

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

31684 SEVILLA

Doña Rocío Meana Cubero, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Sevilla.

Hago saber: En este Juzgado con número 938/10-2.º se sigue procedimiento sobre extravío de los siguientes pagarés:

- Pagaré n.º HU-4766/07, emitido el 30/noviembre/07 y con vencimiento el día 26/abril/08, por importe de 407,30 euros.

- Pagaré n.º HU-4768/07, emitido el 30/noviembre/07 y con vencimiento el día 26/abril/08, por importe de 567,01 euros.

- Pagaré n.º HU-4769/07, emitido el 30/noviembre/07 y con vencimiento el día 26/mayo/08, por importe de 302,97 euros.

- Pagaré n.º HU-4774/07, emitido el 30/noviembre/07 y con vencimiento el día 26/abril/08, por importe de 795,76 euros.

- Pagaré n.º HU-4971/07, emitido el 28/diciembre/07 y con vencimiento el día 26/junio/08, por importe de 7.332,71 euros.

Dichos pagarés fueron emitidos a favor de la entidad Servipol, S.C., perpetrándose un robo el día 13 de febrero de 2008 en las dependencias en el domicilio social de la entidad Servipol, S.C., sito en Gibraleón, Camino de San Isidro, s/n, sin que fueran presentados al cobro, habiéndose acordado por resolución de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Sevilla, 28 de junio de 2010.- La Secretaria.

ID: A100067470-1